

Uch



Informe sobre arreglo y organizacion al archivo

Se vio el informe emitido por D. Fran.º Antonio Virehes, a virtud de acuerdo de diez y ocho de Marzo, del que resulta haberse coordinado y arreglado el archivo de este Ayuntamiento, trasladando a todos los papeles que sueltos existian en la Casa llamada de los Corregidores, habiendo construido catorce nuevos para su colocacion, y cuyo gasto ocasionado importa novecientos ochenta y tres r. v. segun mas circunstanciadamente resulta de la cuenta que al mismo acompaña; y el Ayuntamiento Alcald: Queda enterado, da las mas cumplidas gracias al Regidor D. Fran.º Antonio Virehes por el trabajo eficaz y fino con que ha desempeñado la Comision que el Ayuntamiento le confirió por su acuerdo de diez y ocho de Marzo proximo pasado, debiendole pagar el importe de los gastos ocasionados, de la cantidad señalada en el presupuesto Municipal para imprenta, previo libramiento

Con lo que se concluye este Cabildo que firmaron los Sr.ªs. Concurrentes de que certifico =

Parra Selgado

Urbregad

Blaroz

Antonio Robo y Diaz

Concejo

En la M.ª. y M.ª. Ciudad de Lorca, a veinte

